

ULTIMA INFORMACIÓN DE LA VOTACIÓN SOBRE EL CONGRESO EXTRAORDINARIO DE LA UPU

El 10 de abril, el Consejo de Administración, organismo responsable de supervisar las actividades de la Unión Postal Universal (UPU) y de garantizar la continuidad de su trabajo entre Congresos, acordó celebrar una votación por correo para recabar las opiniones de los países miembros sobre convocar o no un Congreso extraordinario para tratar asuntos relativos a la remuneración.

La fecha límite para enviar la papeleta de votación por correo fue el 15 de mayo, por lo que la votación ya se ha cerrado oficialmente. Sin embargo, las papeletas enviadas por correo físico en la fecha mencionada o con anterioridad siguen llegando a la Oficina Internacional. Por esta razón, los resultados definitivos de la votación no están todavía disponibles.

En su último comunicado, la UPU ha informado que ha recibido 61 papeletas de votación por correo físico y ha obtenido información de países miembros (por correo electrónico) indicando que 95 papeletas adicionales estarán llegando por correo físico a la organización en breve.